



ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA
ASAC

NIT 890.983.756-6

ESTADO DE RESULTADOS

Al corte de diciembre 31 de 2024- 2023

	NOTAS	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
INGRESOS DONACIONES	9				
COOPERADORAS		67.033.050	47.129.850	19.903.200	30%
SUPERNUMERARIAS		444.232.545	466.272.442	-22.039.897	-5%
NUMERARIAS		482.594.292	0	482.594.292	100%
NUMERARIAS AUXILIARES		184.724.555	0	184.724.555	100%
AGREGADAS		163.811.000	0	163.811.000	100%
PARTICULARES PN		970.110.360	53.247.429	916.862.931	95%
EMPRESAS		40.960.414	1.515.454.842	-1.474.494.428	-3600%
CLUBES		8.372.500	12.490.750	-4.118.250	-49%
EVENTOS GRUPO PROMOTOR		17.192.500	0	17.192.500	100%
OTRAS ENTIDADES		160.000	624.401.849	-624.241.849	-390151%
VENTAS CON SENTIDO SOCIAL		0	0	0	0%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		2.379.191.216	2.718.997.162	-339.805.946	-14%
INGRESOS NO OPERACIONALES	9				
APROVECHAMIENTOS		74.755.169	19.269.810	55.485.359	74%
VENTA DE ACTIVO FIJO		48.379.500	15.000.000	33.379.500	69%
VALORIZACION INVERSIONES		377.337.266	0	377.337.266	100%
DIVIDENDOS		114.368.867	122.165.815	-7.796.948	-7%
INTERESES FINANCIEROS		68.270.651	159.804.677	-91.534.026	-134%
ARRENDAMIENTO		197.139.288	167.688.426	29.450.862	15%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		880.250.742	483.928.728	396.322.014	45%
TOTAL INGRESOS		3.259.441.958	3.202.925.890	56.516.068	2%
GASTOS OPERACIONALES	10				
SUELDOS		1.057.123.215	1.171.875.695	-114.752.480	-11%
- REINVERSION EXCEDENTES NETOS		0	-510.305.000	510.305.000	0%
HONORARIOS		41.440.333	85.858.971	-44.418.638	-107%
IMPUESTOS		236.351.363	42.338.805	194.012.558	82%
ARRENDAMIENTOS		0	23.800	-23.800	0%
SEGUROS		43.078.239	33.166.121	9.912.118	23%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		3.309.543	59.487.591	-56.178.048	-1697%
SERVICIOS		686.171.608	152.240.950	533.930.658	78%
LEGALES		30.939.582	3.136.600	27.802.982	90%
MANTENIMIENTO		164.632.565	218.943.631	-54.311.066	-33%
GASTOS DE VIAJE		3.158.003	2.064.239	1.093.764	35%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES		59.533.032	52.518.941	7.014.091	12%
GASTOS DIVERSOS		25.757.254	24.239.133	1.518.121	6%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		2.351.494.737	1.335.589.478	1.015.905.259	43%
GASTOS NO OPERACIONALES	10				
DONACIONES		211.469.946	193.809.396	17.660.550	8%
PERDIDA DE EN VENTA Y RETIROS DE BIENES		0	140.753.150	-140.753.150	0%
GASTOS EXTRAORDINARIOS		26.458	3.902.892	-3.876.434	-14652%
GASTOS BANCARIOS		36.210.453	45.129.270	-8.918.817	-25%
PROVISION RENTA		0	5.496.772	-5.496.772	0%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		247.706.856	389.091.480	-141.384.624	-57%
TOTAL GASTOS NETOS		2.599.201.594	1.724.680.958	874.520.635	34%
RESULTADO DEL EJERCICIO		660.240.364	1.478.244.932	-818.004.567	-124%

Maria Adelaida Martínez P.

MARIA ADELAIDA MARTINEZ PELAEZ
Representante Legal

Edisson Estiven Peña Riaño

EDISSON ESTIVEN PEÑA RIAÑO
Contador
TP 222.175-T

Sebastian Ospina Urquijo

SEBASTIAN OSPINA URQUIJO
Revisor Fiscal
TP.278.914-T
Miembro de Tribucorp SAS

**ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA****ASAC****NIT 890.983.756-6****ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA****COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2023****EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

ACTIVO	NOTAS	Dic 2024	DIC 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1				
CAJA MENOR		4.071	381.220	-377.149	-9264%
BANCOS		117.801.203	88.018.731	29.782.472	25%
INVERSIONES A CORTO PLAZO	2	4.760.764.017	3.827.344.203	933.419.814	20%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		4.878.569.291	3.915.744.154	962.825.137	20%
DEUDORES	3				
CLIENTES		9.795.151	5.127.728	4.667.423	48%
A CONTRATISTAS		0	0	0	0%
A TRABAJADORES		5.470.447	145.116	5.325.331	97%
ANTICIPOS Y AVANCES		42.000	0	42.000	100%
IMPUESTOS		632.213	0	632.213	100%
TOTAL DEUDORES		15.939.811	5.272.844	10.666.967	67%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.894.509.102	3.921.016.998	973.492.104	20%
ACTIVO NO CORRIENTE					
OTROS DEUDORES		209.149.723	224.409.969	-15.260.246	-7%
TOTAL DEUDORES		209.149.723	224.409.969	-15.260.246	-7%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	4				
INMUEBLES		12.948.924.708	12.236.129.748	712.794.960	6%
EQUIPO DE OFICINA		1.803.750	1.803.750	0	0%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		572.359.739	489.018.025	83.341.714	15%
DEPRECIACION ACUMULADA		-1.910.498.480	-1.850.965.448	-59.533.032	3%
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS		11.612.589.717	10.875.986.075	736.603.642	6%
OTROS ACTIVOS					
DIFERIDOS		0	0	0	0%
TOTAL OTROS ACTIVOS		0	0	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		11.821.739.440	11.100.396.044	721.343.396	6%
TOTAL ACTIVO		16.716.248.542	15.021.413.042	1.694.835.500	10%



ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA
ASAC
NIT 890.983.756-6
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

PASIVO	NOTAS	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	5				
PROVEEDORES		822.342	375.845	446.497	54%
REEMBOLSO CAJA MENOR - CLUBES		0	0	0	0%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		822.342	375.845	446.497	54%
PASIVOS POR IMPUESTOS	6				
IVA GENERADO		5.581.900	12.224.772	-6.642.872	-119%
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		538.505	937.000	-398.495	-74%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO		1.593.000	0	1.593.000	100%
PREDIALES		169.866.505	0	169.866.505	100%
RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0	0	0	0%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS		177.579.909	13.161.772	164.418.137	93%
OBLIGACIONES LABORALES	7				
SALARIOS POR PAGAR		0	2.756.093	-2.756.093	0%
CESANTIAS		56.691.310	50.731.805	5.959.505	11%
INTERESES DE CESANTIAS		6.756.201	6.089.207	666.994	10%
PRIMA DE SERVICIOS		0	0	0	0%
VACACIONES CONSOLIDADAS		13.585.159	18.114.067	-4.528.908	-33%
RETENCIONES Y APORTES POR PAGAR		12.066.000	12.039.600	26.400	0%
ACREEDORES VARIOS		8.724.800	8.504.000	220.800	3%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES		97.823.469	98.234.772	-411.303	0%
OTROS PASIVOS	5				
PARTIDAS POR IDENTIFICAR		0	822.000	-822.000	0%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		0	2.836.196	-2.836.196	0%
TOTAL OTROS PASIVOS		0	3.658.196	-3.658.196	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		276.225.721	115.430.585	160.795.136	58%
PASIVO NO CORRIENTE					
OTRAS OBLIGACIONES		0	0	0	0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	0	0	0%
TOTAL PASIVOS		276.225.721	115.430.585	160.795.136	58%
PATRIMONIO	8				
APORTES SOCIALES		4.436.531.976	4.436.531.976	0	0%
UTILIDADES ACUMULADAS		10.469.450.481	8.991.205.549	1.478.244.932	14%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		660.240.364	1.478.244.932	-818.004.567	-124%
DONACION CON DESTINACION ESPECIFICA		873.800.000	0	873.800.000	100%
TOTAL PATRIMONIO		16.440.022.821	14.905.982.457	1.534.040.364	9%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		16.716.248.542	15.021.413.042	1.694.835.500	10%

Maria Adelaida Martínez P.

MARIA ADELAIDA MARTINEZ PELAEZ
Representante Legal

Edisson Estiven Peña Riaño

EDISSON ESTIVEN PEÑA RIAÑO
Contador
TP 222.175-T

EBASTIAN OSPINA URQUIJO

S Revisor Fiscal
TP. 278.914-T

Miembro de Tribucorp SAS



ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA

ASAC

NIT 890.983.756-6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO

DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2023

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:	2024	2023
Resultado Integral del Año	660.240.364	1.478.244.932
MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Depreciación	59.533.032	- 28.491.061
Adición beneficio neto	-	-
Deterioro Propiedades de Inversión	-	-
Total Partidas que no Afectaron el efectivo	59.533.032	- 28.491.061
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	719.773.396	1.449.753.871
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4.593.279	530.405.726
Inventarios	-	-
Obligaciones Financieras	-	-
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar - Corriente	-	-
Pasivos Por impuestos Corrientes	446.497	- 15.349.501
Beneficios a empleados	164.418.137	7.011.670
Obligaciones a corto plazo - Proyectos	- 411.303	30.153.981
Obligaciones a largo plazo ingresos a terceros	- 3.658.196	3.657.960
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	-
	885.161.811	2.005.633.707
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos	- 796.136.674	-
Inversión Fondo de Valores	- 933.419.814	- 1.419.851.888
Inversión CDT	-	-
Venta de propiedad planta y equipo	-	-
Venta de propiedad inversión	-	-
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 1.729.556.488	- 1.419.851.888
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar - No Corriente	873.800.000	-
Donaciones	-	-
Ejecución beneficio neto	-	- 510.305.000
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	873.800.000	- 510.305.000
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	29.405.323	75.476.819
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	88.399.951	12.923.132
	117.805.274	88.399.951

Maria Adelaida Martinez P.

MARIA ADELAIDA MARTINEZ PELAEZ
Representante Legal

Edisson Estiven Peña Riano

EDISSON ESTIVEN PEÑA RIAÑO
Contador
TP 222.175-T

Sebastian Ospina Urquijo

SEBASTIAN OSPINA URQUIJO
TP.278.914-T Miembro de
Tribucorp SAS



ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA
ASAC
NIT 890.983.756-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 - DICIEMBRE 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	Capital social	Donaciones	Utilidades Acumuladas	Por conversión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 4.436.531.976	\$ -	\$ 9.501.510.785	\$ -	\$ 13.938.042.761
Donaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad (perdida neta)	\$ -	\$ -	\$ 1.478.244.932	\$ -	\$ 1.478.244.932
Reinversion programa adulto mayor	\$ -	\$ -	\$ (510.305.236)	\$ -	\$ -
Incrementos (disminuciones)por otros cambios,patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superavit neto del año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 4.436.531.976	\$ -	\$ 10.469.450.481	\$ -	\$ 14.905.982.457
Donaciones	\$ -	\$ 873.800.000	\$ -	\$ -	\$ 873.800.000
Utilidad (perdida neta)	\$ -	\$ -	\$ 660.240.364	\$ -	\$ 660.240.364
Incrementos (disminuciones)por otros cambios,patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superavit neto del año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4.436.531.976	\$ 873.800.000	\$ 11.129.690.845	\$ -	\$ 16.440.022.821

Maria Adelaida Martinez Pelaez

MARIA ADELAIDA MARTINEZ PELAEZ
Representante Legal

Edisson Estiven Peña Riano

EDISSON ESTIVEN PEÑA RIAÑO
Contador
TP 222.175-T

Sebastian Ospina Urquijo

SEBASTIAN OSPINA URQUIJO
Revisor Fiscal
TP.278.914-T
Miembro de Tribucorp SAS

ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE
2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos)

Naturaleza Jurídica y Función Social

La Asociación Antioqueña Para La Cultura, fue inscrita el 25 de marzo de 1997 en la Cámara de Comercio de Medellín bajo la resolución 21284 de Gobernación de Antioquia del 21 de marzo de 1977 (Entidad sin ánimo de Lucro). Su domicilio se encuentra ubicado en la carrera 22 12 Sur 37.

En el mes de junio del año 2023 se presentó la solicitud de actualización para seguir en el Régimen Tributario Especial.

OBJETO ASOCIATIVO: La Asociación tiene por objeto fomentar y apoyar la formación integral de la persona humana, especialmente de las mujeres del departamento de Antioquia, fundamentada en la antropología personalista, la cual, a su vez, se basa en los principios de Ley Natural, preponderantemente, los del respeto a la vida desde su concepción hasta su fin natural, y a la dignidad de la persona humana.

En virtud de su objeto y siempre en procura de la observancia de los postulados de la antropología personalista, la Asociación Antioqueña para la Cultura podrá entre otras:

- a. Constituir y apoyar de cualquier forma el funcionamiento de centros, culturales y residencias universitarias.
- b. Patrocinar con becas para estudio o formación en Colombia o en el exterior.
- c. Dar donaciones a entidades sin ánimo de lucro nacionales o extranjeras que tengan fines similares al objeto de la Institución.
- d. Recibir donaciones.
- e. Promover, financiar, dirigir o realizar directamente toda clase de actividades, bien de capacitación, ya de recreación.
- f. Asimismo, promover, financiar, dirigir, realizar directamente o difundir publicaciones de carácter formativo o recreativo.
- g. Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que le permitan desarrollar a cabalidad su objeto asociativo, sin perjuicio de lo estipulado en los presentes Estatutos en los supuestos contemplados en él.

Bases para la presentación de los Estados Financieros y resumen de principales Políticas Contables

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboraron con base en el marco normativo aplicable, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación Financiera, Estado de Resultados de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo. para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Periodo Revelado

La información financiera revelada corresponde al comparativo a 31 de diciembre de 2024 y

2023. Los estados financieros del año 2024 fueron preparados, firmados y dictaminados por otro profesional, se incluyen en los de 2023 solo como información para ser comparados.

Periodo Contable

La ASAC tiene definido efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, anualmente.

Resumen Políticas Contables

Debido a que la información contable debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos en procura de una gestión eficiente y transparente, para la cual se debe revelar con razonabilidad la información que conforma los estados financieros, se fijan las siguientes políticas:

1.1. Instrumentos Financieros

Los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF para pymes sección 11 Instrumentos financieros básicos son valorados a costo amortizado o valor razonable según su naturaleza.

Todos los demás instrumentos financieros que no tengan flujos de efectivo futuros definidos, como las acciones, cuotas o partes de interés, etc. serán medidos a valor de mercado, en caso de que dicho valor no se pueda establecer, se contabilizara a su costo histórico.

Con el objeto de ser más explícito a continuación se presenta el manejo contable de los principales instrumentos financieros que maneja la compañía:

1.1.1. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Se clasifica una inversión como un equivalente al efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a)** Sea una inversión cuyo vencimiento sea próximo (3 meses o menos desde la fecha de adquisición).
- b)** Sea fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- c)** Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor
- d)** Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista, se miden a valor

razonable.

1.1.2. Inversiones como instrumentos financieros

Medición Inicial

La entidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción incluyendo los costos, excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Valor Razonable:

Requiere la medición de una inversión en acciones ordinarias o preferentes al valor razonable si se puede medir con fiabilidad. La sociedad utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones:

- a.** La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo (Mercado de valores). Éste suele ser el precio comprador actual.
- b.** Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.
- c.** Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros inversiones en acciones de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta cumplan las condiciones de inversión se medirán de la siguiente forma: al valor razonable; Las inversiones simples en acciones comunes y preferentes se miden a su valor razonable, salvo si este no se puede medir de forma fiable. La jerarquía para determinar el valor razonable no incluye el valor intrínseco. El ajuste se lleva a resultados.

Propiedad De Inversión

Medición Inicial

La sociedad medirá el costo de la propiedad de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo es el valor en efectivo o es el equivalente acordado en la fecha de compra, lo cual el costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad, de valorización y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Si una propiedad de inversión es adquirida por un valor insignificante o nulo, su costo es el valor razonable en la fecha de adquisición.

El costo de una propiedad de inversión no se incrementa por los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en condiciones de uso), pérdidas iniciales de

operación que se incurren antes de que la propiedad de inversión alcance el nivel esperado de ocupación, o importes anormales de desperdicios, de mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

Medición Posterior

La sociedad medirá de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable o revaluación en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. La propiedad mantenida por su propietario para obtener futuros beneficios por venta con su valorización, la partida será contabilizada por su valor razonable.

Si no tiene disponible una medición confiable del valor razonable sin costo o esfuerzo excesivo para una partida de propiedad en inversión medida usando el modelo del valor razonable, de allí en adelante, la sociedad contabilizará esta partida como Propiedad Planta y Equipo usando el método de costo – depreciación - deterioro hasta que se tenga disponible una medición confiable del valor razonable.

El valor en libros de la propiedad de inversión de la fecha de adquisición se convierte en su costo. La transferencia es considerada un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable.

En casos excepcionales, cuando una entidad se vea forzada, a medir una propiedad de inversión utilizando el modelo del costo, medirá el resto de sus propiedades de inversión por su valor razonable, incluyendo las que estén en construcción. En estos casos, aunque una entidad puede utilizar el modelo del costo para una propiedad de inversión, en particular, continuará contabilizando cada uno de los restantes inmuebles usando el modelo del valor razonable

Valor Razonable:

Un valor razonable se obtiene de los precios actuales en un mercado activo para propiedades similares en la misma localidad y condiciones, y sujetos a arrendamientos y otros contratos. Se recomienda a las entidades, pero no se les obliga, a determinar el valor razonable de sus propiedades de inversión a partir de una tasación practicada por un experto independiente.

1.1.3 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por cobrar

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

Cuentas Por Cobrar A Clientes

Corresponden a derechos contractuales por arrendamientos o prestación de servicios.

Impuestos Y Contribuciones Por Cobrar A Entidades Oficiales.

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Asociación antioqueña para la cultura.

Medición inicial:

En el reconocimiento inicial, Asociación antioqueña para la cultura medirá una cuenta por cobrar, por su valor razonable (valor acordado entre las partes) más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la cuenta por cobrar.

Cuando las cuentas por cobrar se pacten a largo plazo (más de 12 meses) y no se cobre una tasa de interés, o la tasa de interés cobrada sea inferior al 80% de una tasa de interés de mercado; el valor razonable de las cuentas por cobrar, no será el valor acordado entre las partes, sino el valor presente de los pagos futuros descontados con una tasa de interés de mercado para instrumentos (préstamos) similares.

Medición posterior:

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero.

1.1.4 Deterioro e incobrabilidad de los activos financieros

ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA evaluará en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero ha perdido su valor como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial que tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros que puedan ser estimados con fiabilidad. Esta evaluación se realizará cuatrimestralmente.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, con independencia de su probabilidad, no se reconocerán.

Para evaluar la evidencia objetiva se tendrá en cuenta:

- (a) Las dificultades financieras significativas del cliente.
- (b) Los incumplimientos constantes en el pago de las facturas,
- (c) Si **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA** por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;

Si es cada vez más probable que el cliente entre en una situación de reorganización empresarial (quiebra) concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera; **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA** utilizara el modelo de deterioro desarrollado para analizar la cartera en los últimos tres periodos.

Deterioro de los Activos financieros contabilizados al costo

Si existiese evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en una acción o instrumento de patrimonio no cotizado, que no se contabiliza al valor razonable

porque no puede ser valorado con fiabilidad, el importe de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y la mejor estimación del valor del instrumento financiero que la entidad recibiría si lo vendiera.

En este caso los flujos futuros estimados se traerán a valor presente descontándolos a la tasa de interés pactada, o a la tasa mercado si no se hubiese estipulado ningún interés, para comparar con el valor en libros registrado del instrumento financiero. La diferencia entre estos valores será contabilizada como deterioro con un débito al gasto de deterioro y un crédito al instrumento financiero respectivo.

1.1.5 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a otros vinculados a la Asociación que nos sean empleados se contabilizan por el valor de la transacción, y se contabilizan como corriente.

En el evento en que las otras por cobrar estén representadas en moneda extranjera, deberá realizarse el ajuste por diferencia en cambio, tomando la tasa representativa del mercado de la fecha de los estados financieros.

1.1.6 Cuentas por Cobrar a Trabajadores

Las cuentas por cobrar a los empleados se contabilizan a costo amortizado, no obstante, si su vencimiento es inferior a un (1) año se contabilizará al valor de la transacción, en otras palabras, no se traerá a valor presente.

Si **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA** llegare a otorgar créditos a empleados por un período mayor a doce (12) meses, el mencionado crédito se contabilizará a costo amortizado descontando el flujo de ingresos proyectados a la tasa de mercado que cobren los bancos a personas naturales en créditos de libre destino o equivalentes.

1.1.7 Anticipos a Proveedores y Contratistas.

Son registrados contablemente mediante el documento propio del contratista especificando los bienes o el servicio a prestar.

Su registro contable corresponde a un débito a la cuenta de anticipos, la cual es cruzada al momento de contabilizar la factura, legalizando el giro y descontando los respectivos impuestos al finalizar el trabajo solicitado.

1.2 Inversiones en acciones y otras inversiones

Medición Inicial

La entidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción incluyendo los costos, excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Valor Razonable:

Requiere la medición de una inversión en acciones ordinarias o preferentes al valor razonable si se puede medir con fiabilidad. La sociedad utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones:

- a. La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo (Mercado de valores). Éste suele ser el precio comprador actual.
- b. Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.
- c. Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros inversiones en acciones de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta cumplan las condiciones de inversión se medirán de la siguiente forma: al valor razonable; Las inversiones simples en acciones comunes y preferentes se miden a su valor razonable, salvo si este no se puede medir de forma fiable. La jerarquía para determinar el valor razonable no incluye el valor intrínseco. El ajuste se lleva a resultados

PROPIEDAD DE INVERSION

Medición Inicial

La sociedad medirá el costo de la propiedad de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo es el valor en efectivo o es el equivalente acordado en la fecha de compra, lo cual el costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad, de valorización y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Si una propiedad de inversión es adquirida por un valor insignificante o nulo, su costo es el valor razonable en la fecha de adquisición.

El costo de una propiedad de inversión no se incrementa por los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en condiciones de uso), pérdidas iniciales de operación que se incurren antes de que la propiedad de inversión alcance el nivel esperado de ocupación, o importes anormales de desperdicios, de mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

Medición Posterior

La sociedad medirá de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable o revaluación en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. La propiedad mantenida por su propietario para obtener futuros beneficios por venta con su valorización, la partida será contabilizada por su valor razonable.

Si no tiene disponible una medición confiable del valor razonable sin costo o esfuerzo excesivo para una partida de propiedad en inversión medida usando el modelo del valor razonable, de allí en adelante, la sociedad contabilizará esta partida como Propiedad Planta y Equipo usando el método de costo – depreciación - deterioro hasta que se tenga disponible una medición confiable del valor

razonable.

El valor en libros de la propiedad de inversión de la fecha de adquisición se convierte en su costo. La transferencia es considerada un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable.

En casos excepcionales, cuando una entidad se vea forzada, a medir una propiedad de inversión utilizando el modelo del costo, medirá el resto de sus propiedades de inversión por su valor razonable, incluyendo las que estén en construcción. En estos casos, aunque una entidad puede utilizar el modelo del costo para una propiedad de inversión, en particular, continuará contabilizando cada uno de los restantes inmuebles usando el modelo del valor razonable.

Valor Razonable:

Un valor razonable se obtiene de los precios actuales en un mercado activo para propiedades similares en la misma localidad y condiciones, y sujetos a arrendamientos y otros contratos. Se recomienda a las entidades, pero no se les obliga, a determinar el valor razonable de sus propiedades de inversión a partir de una tasación practicada por un experto independiente.

1.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con vistas a esa venta, y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios. En el evento en que **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA**, tenga este tipo de activos los contabilizará de acuerdo con la sección 13 de la NIIF para Pymes.

En la medición inicial los inventarios se contabilizan por la suma de las siguientes partidas:

- Precio de compra,
- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente ante la DIAN),
- Los transportes, el almacenamiento y
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los productos.
- Menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

De todas maneras, los inventarios se mantendrán por el menor entre el costo y el valor que se espera vender.

En el evento en que el valor de venta sea menor que el costo y se necesite pagar alguna comisión a terceros para poder vender el elemento del inventario, dicha cifra se restará del valor en que se espera recaudar al vender el elemento para efectos del cálculo del valor del inventario.

1.4 Propiedades, Planta y Equipo

Objetivo

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en Asociación antioqueña para la cultura clasifican como propiedades, planta y equipo.

Alcance

Esta política aplica para las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres.

Esta política contable NO aplicará para:

- Las propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta.

Reconocimiento Inicial

Asociación antioqueña para la cultura conocerá una partida como elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por Asociación antioqueña para la cultura católica.
- Que sea probable que Asociación antioqueña para la cultura obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo o que tenga fines administrativos.
 - Que sean utilizados por la entidad en el giro normal de la operación, en un periodo superior a un (1) año.
 - Que su valor pueda ser medido con fiabilidad y de forma razonable.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de su valor.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 50 UVT.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 50 UVT.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 50 UVT.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Los activos de menores cuantías que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos. El control de los mismos deberá ser mediante inventarios administrativos.

Cuando Asociación antioqueña para la cultura realice compras de algún elemento clasificado como propiedades, planta y equipo, deberá quedar pactado en los términos de negociación con el proveedor el momento en que la entidad recibe los riesgos y beneficios inherentes a bien.

Medición Inicial

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

- Incluir componentes del costo.
- Incluir numeral de activos en construcción.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo los siguientes:

- a) Costo del mantenimiento diario del elemento.
- b) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

La capitalización de dichos costos por préstamos iniciará cuando Asociación antioqueña para la cultura católica:

- Haya incurrido en desembolsos con relación al activo;
- Haya incurrido en costos por préstamos; y
- Esté llevando a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para su uso deseado o para su venta.

Medición Posterior

Asociación antioqueña para la cultura tiene como política de reconocimiento posterior, para sus activos diferentes a terrenos y edificaciones, el Modelo del Costo, por lo tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo.

El saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. No se realizará un avalúo técnico para actualizar sus valores contables.

Mantenimientos y reparaciones:

Para el reconocimiento se deberán clasificar en alguna de las clases mencionadas a continuación:

- Mantenimiento o reparación preventivo y correctivo, sin modificación de vida útil: Serán reconocidos como gasto en el periodo en que se incurre, incluidos sus materiales.
- Mantenimiento o reparación mayor con modificación de la vida útil: Este deberá ser reconocido como un mayor valor del activo (se capitaliza) y será depreciado, en la nueva vida útil restante estimada.

Depreciación

El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para Asociación antioqueña para la cultura durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente.

Vidas Útiles

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso por parte de Asociación antioqueña para la cultura.

Los siguientes factores deben ser tenidos en cuenta para establecer la vida útil de los activos:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas: áreas involucradas en el proceso como Dirección de Informática. La Empresa podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

- Muebles y Enseres: 10 años.
- Equipo de Cómputo: Las vidas útiles de los equipos de cómputo:
Computadores de oficina: 3 años.
- Equipo de Transporte: Entre 5 y 10 años.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

Deterioro De Valor

Al final del periodo contable, Asociación antioqueña para la cultura. Debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, para lo cual deberá observarse lo establecido en la política de deterioro de activos no financieros.

Retiros Y Baja En Cuentas

La entidad clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar del uso continuado del activo en Asociación antioqueña para la cultura. Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta, no será objeto de depreciación.

Se retirarán los activos cuando Asociación antioqueña para la cultura, no espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, o porque ya no cumple con las características de propiedades y equipos, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

Presentación Y Revelación

Asociación antioqueña para la cultura, revelará en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, por clases de propiedades, planta y equipo:

- Bases de medición utilizadas para determinar el costo en libros.
- Métodos de depreciación.
- Vidas útiles.
- El valor bruto en libros, la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro al principio y al final de cada período sobre el que se informa.
- Conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de cada período, mostrando:
 - a. Las adiciones realizadas.
 - b. Los activos clasificados como mantenidos para la venta o fuera de uso, separadamente.
 - c. Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - d. Los incrementos o disminuciones producto de las revaluaciones.
 - e. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el patrimonio, así como las reconocidas en resultados y las reversiones.
 - f. La depreciación.
 - g. Las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros.
 - h. Otros movimientos presentados.
 - i. El valor de los activos restringidos producto de garantías otorgadas.
 - j. El valor de los desembolsos sobre los activos en construcción.
 - k. El valor de los compromisos de adquisición de activos.
 - l. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de activos.
 - m. Los cambios en las estimaciones.
- Cuando se presenten revaluaciones se revelará:
 - a. Fecha de la revaluación.
 - b. Si se han utilizado los servicios de un perito independiente.
 - c. Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas.
 - d. En qué medida el valor razonable de los activos fue determinado por referencia en los precios de un mercado activo.
 - e. Para cada clase de activos revaluado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubiera contabilizado según el método del costo.
 - f. El superávit de revaluación, indicando los movimientos del período.
- El valor en libros de los activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El valor bruto en libros de los activos que estando totalmente depreciados, aún se encuentren en uso.
- Cuando se utilice el método del costo, el valor razonable de los activos, si éste difiere significativamente.

Controles Contables

Los controles contables de los saldos de propiedades, planta y equipo deben estar encaminados a asegurar:

- La existencia e integridad de los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo.
- La correcta determinación del costo de los elementos de Propiedad, planta y equipo.
- Revisión de vidas útiles, valor residual y deterioro por lo menos una vez al año.
- Que los cálculos de depreciación y los ajustes que se generen como efecto de revaluaciones, deterioro de valor, cambios en las estimaciones contables o clasificación de los activos se realicen con exactitud.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre la propiedad planta y equipo.
- Que se realicen las actualizaciones de los avalúos cuando sea necesario.

Definiciones

Propiedad, planta y equipo: Son activos tangibles que posee Asociación antioqueña para la cultura para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos: y que espera usar durante más de un (1) año.

Vida útil: Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de Asociación antioqueña para la cultura.

Valor razonable: Es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo o liquidar un pasivo entre comprador y vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor residual: es el importe estimado que Asociación antioqueña para la cultura podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Importe en libros: Es el valor por el cual se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Pérdida por deterioro del valor: Es el valor que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Importe recuperable: Es la diferencia entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

1.5 Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Solo se reconocen si:

- i.) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA**; y
- ii.) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

1.6 Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son terrenos o edificios que se tienen para arrendar y obtener valorizaciones (plusvalías) y no son usadas en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo más los gastos asociados a la transacción.

La medición posterior de un inmueble clasificado como Propiedad de Inversión se hará al valor razonable (avalúo técnico), reconociendo los cambios en el resultado del periodo, en una cuenta de ingresos por revaluaciones de propiedades de inversión o gasto en revaluaciones negativas de propiedades de inversión.

Si no se puede establecer el costo razonable, o hacerlo es muy costoso, las propiedades de inversión se clasificarán como propiedad, planta y equipo.

Una propiedad de inversión será eliminada del estado de situación financiera cuando se venda o cuando sea retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su venta.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la venta de una propiedad de inversión se determinarán como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

1.7 Obligaciones Financieras

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de Asociación antioqueña para la cultura

Alcance

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera provenientes de las obligaciones contraídas por Asociación antioqueña para la cultura, con personas naturales y jurídicas. Estas obligaciones comprenden:

- **Proveedores**
- **Acreedores**
- **Impuestos por pagar**

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado a que cada uno posee su política contable específica:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan en obligaciones financieras las cuales aplicarán la política respectiva.
- Los pasivos estimados y los créditos judiciales serán tratados en la política contable de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Definiciones

Pasivo Financiero: Se entiende como pasivo financiero una obligación contractual:

- De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- De intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorable para la Entidad.

El método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de los pasivos financieros. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del pasivo financiero, en otras palabras, es la TIR del pasivo financiero, la tasa que se utiliza para descontar los flujos futuros.

Política Contable General

Asociación antioqueña para la cultura reconoce como un pasivo financiero (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Asociación antioqueña para la cultura tiene definido en sus políticas de pago a proveedores realizar pagos y cancelar las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en un plazo máximo de 6 meses

Reconocimiento Y Medición

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que la Entidad debe registrar, para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores.

Asociación antioqueña para la cultura reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Operaciones con proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior

Las obligaciones a favor de terceros originadas en contratos o acuerdos deben ser reconocidas en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo independiente de la recepción de la factura.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Operaciones con acreedores por arrendamientos, seguros y compra de bienes y servicios en general

Los pasivos por arrendamientos operativos se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Los pasivos por seguros se reconocen en la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas, de acuerdo a la negociación realizada con el proveedor.

Las demás obligaciones con proveedores y otros acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de estos. Al final del mes se deberá evaluar el porcentaje de avance del trabajo realizado para reconocer el pasivo correspondiente.

Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Asociación antioqueña para la cultura. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

- **Retención en la fuente practicada:** representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza Asociación antioqueña para la cultura por los conceptos de honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras.
- **Impuesto a las ventas retenido– IVA:** corresponde al saldo retenido por la adquisición de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.
- **Impuesto de industria y comercio retenido –ICA:** corresponde al valor del impuesto de Industria y Comercio retenido por Asociación antioqueña para la cultura a proveedores y acreedores, cuando se realizan operaciones gravadas a favor de cada uno de los municipios donde se recibe el servicio.
- **Otros impuestos:** corresponde a operaciones de la Entidad afectadas con otros gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal.

Medición Posterior

Asociación antioqueña para la cultura deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo.

Las cuentas por pagar a largo plazo serán mensualmente valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor; Asociación antioqueña para la cultura procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Para esto Asociación antioqueña para la cultura , deberá elaborar un flujo de efectivo estimado para cada cuenta por pagar, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y

abono a capital), y todas las comisiones que el tercero cobre durante el plazo del instrumento.

Efectivo Restringido

Los pasivos que están relacionados con dineros de uso restringido, reconocidos en cuentas del activo corriente deben presentarse de forma neta con su activo respectivo.

Retiro Y Baja En Cuentas

Asociación antioqueña para la cultura eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o haya expirado.

Los saldos por impuestos se podrán eliminar cuando se presenten saldos a favor y se vayan a compensar con otros impuestos por pagar, en este caso se deberá realizar la reclasificación de saldos.

Presentación Y Revelación

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las cuentas y documentos por pagar se efectuará considerando lo siguiente:

- Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).
- Revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera pagar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a pagar a más de un año se debe revelar los saldos que se espera pagar en los próximos periodos.
- Revelar las políticas contables significativas y la base de medición utilizada para el reconocimiento de las cuentas por pagar.
- Revelar para las cuentas por pagar de largo plazo, los plazos y condiciones de la deuda, la tasa de interés pactada, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que tiene la entidad.

Controles Contables

Los controles contables de los saldos de proveedores, acreedores y cuentas por pagar deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido todas las obligaciones a favor de terceros originadas en la compra de bienes y servicios recibidos.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar han sido reconocidos por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago.

- Determinar que los saldos de cuentas por pagar están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA.
- Efectuar periódicamente confirmación de saldos.
- Efectuar periódicamente revisiones a los contratos.
- Determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan la compra del bien o la contratación del servicio.

1.8 Beneficios a Empleados

La Entidad reconocerá:

Asociación antioqueña para la cultura, reconocerá de manera inmediata como gastos, los Beneficios por Terminación. Lo anterior dado que este tipo de beneficios a empleados no proporcionan a la entidad beneficios económicos futuros. Cuando la entidad reconozca beneficios por terminación, habrá de tener en cuenta también los efectos de la reducción en los beneficios por retiro o en otro tipo de beneficios a los empleados.

Asociación antioqueña para la cultura, reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

1.9 Ingresos de Actividades Ordinarias

Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA** siempre que tal entrada de lugar a un incremento en el patrimonio.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos, cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la compañía.

Se reconocerán ingresos por:

- a) La venta de Bienes.
- b) Ingresos por arrendamientos
- c) Por prestación de servicios.
- d) Ingresos por intereses.
- e) Ingresos por recuperaciones.
- f) Ingresos por donaciones.
- g) Ingresos por Administración de contratos de mandato.

1.10 Costos y Gastos

De acuerdo con el presente manual **ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA** ha decidido realizar la siguiente clasificación para reflejar los costos y gastos dentro del estado de resultados por función:

Costos: se considera costo a las erogaciones y/o consumos de activos relacionados con el valor de los productos vendidos.

Costos Ejecución Convenios: Se considera costos de ejecución de convenios las erogaciones y/o consumos de activos relacionados con la ejecución de los proyectos de acuerdo con los convenios que se establezcan con los diferentes financiadores. Los colaboradores que participen en la ejecución de un determinado proyecto y reciban anticipos deberán legalizar a más tardar el cierre del ejercicio (31 de diciembre del año o periodo a informar).

Costos financieros: representan el valor del interés, comisiones y cualquier otro gasto relacionado con las actividades de financiación, así como el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo de los pasivos de acuerdo con la aplicación de las NIIF para Pymes.

Gastos: son las erogaciones o consumo de activos necesarios para el desarrollo de las actividades, desde el punto de vista administrativo, incluye los gastos por beneficios a empleados, honorarios, servicios, depreciaciones, amortizaciones, papelería y en general todos los gastos requeridos para que la empresa se mantenga en marcha, desde el punto de vista de ventas incluye propaganda, comisiones, rodamientos.

1.11 Asignación de los excedentes netos.

La asamblea a más tardar el 31 de marzo de cada año en sesión ordinaria aprobará el proyecto de distribución de excedentes presentado por la Concejo directivo y serán reflejados en los activos netos y contabilizado cada proyecto por los valores aprobados.

NOTA 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista, son usados en la gestión de sus compromisos. Se mantienen para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

Se registran los dineros consignados a través de las cuentas corrientes y cuenta de Ahorro de Bancolombia.

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
Fondo en caja menor	4.071	381.220
Bancolombia 3376	117.794.935	88.012.901
Bancolombia 2405	5.580	5.580
Bancolombia Medellín	688	-
Total, disponible	117.805.274	88.399.951

Los saldos de las cuentas bancarias corresponden a los mismos saldos de los extractos bancarios expedidos por cada entidad financiera; es decir no presentan partidas conciliatorias.

NOTA 2. Efectivo Restringido y Otros Equivalentes en Efectivo

Este rubro registra el efectivo disponible pero restringido y corresponde a fideicomiso, CDT, Acciones:

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
Acciones	399.490.280	392.414.758
Inversión Colectiva	1.312.688.227	669.281.888
CDT	3.048.585.509	2.765.647.557
Total disponible	4.760.764.017	3.827.344.203

Nuestras acciones al mes de diciembre se encuentran así:

INVERSIÓN EN ACCIONES
DICIEMBRE

CREDICORP CAPITAL							
COMPañÍA	Acciones	Precio.Bolsa	Valor en Bolsa	Costo	Costo Unidad	Perdida Valoración	Utilidad en valoración
grupo aval	46.500	446	20.739.000	46.806.316	1.007	-26.067.316	
TOTALES	46.500	446	20.739.000	46.806.316	1.285	-26.067.316	0

COSTO DE ADQUISICION	46.806.316
Mas: VALORIZACIONES	0
Menos: PROVISION	-26.067.316
VALOR EN BOLSA	20.739.000

BTG PACTUAL COMISIONISTA DE BOLSA							
COMPañÍA	Acciones	Precio.Bolsa	Valor en Bolsa	Costo	Costo Unidad	Perdida Valoración	Utilidad en valoración
CORFICOLOMBIANA	17.564	14.680	257.839.520	529.924.892	30.171,08	-272.085.372	
EMP DE ENERGIA DE BOGOTA	49.554	2.440	120.911.760	99.999.972	2.018,00	20.911.788	
PFGRUPOSURA	5.567	0	0	181.310.810	32.568,85	-181.310.810	0
TOTALES	72.685		378.751.280	811.235.674		-432.484.394	0

COSTO DE ADQUISICION	811.235.674
Mas: VALORIZACIONES	0
Menos: PROVISION	-432.484.394
VALOR EN BOLSA	378.751.280

Nuestros CDT e inversiones colectivas se encuentran así:

Concepto	Valor
CDT Bancolombia	2.411.118.836
Cdt Compañía de financiamiento TUYA	637.466.673
total	3.048.585.509

Concepto	Valor
Inversion Colectiva Bancolombia	1.312.688.227
Total	1.312.688.227

NOTA 3. Deudores Comerciales y Otros Deudores

En cuentas por cobrar se registran los valores pendientes de cobro.

No obstante, las cuentas por cobrar que se hayan otorgado con plazo inferior a un año se contabilizaran al valor corriente sin traer a costo amortizado

La Asociación Antioqueña Para La Cultura, reconoce sus cuentas por cobrar al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, que para el corte del periodo no se han presentado este tipo de excepciones:

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
Deudores Comerciales	9.795.151	5.127.728
Anticipo proveedores	42.000	
Empleados	5.470.447	145.116
Impuestos	632.213	-
Total deudores	15.939.811	5.272.844

NOMBRE DE LA CUENTA	NIT	NOMBRE	2024	2023
Deudores comerciales	900658805	ROYAL PROPIEDAD RAIZ SAS	6.512.430	5.127.728
Deudores comerciales	890924789	ACRECER SA	3.282.721	0
Empleados	38288103	MARTINEZ MURILLO ANGELICA MARI	0	145.116
Empleados	69055603	BENAVIDES BURGOS YUDI MILENA	1.567.888	
Empleados	43730173	MONICA LONDOÑO VELEZ	291.559	
Empleados	26624641	NELCY HURTADO LUNA	3.611.000	
Anticipo proveedores	70698435	CESAR ALEJANDRO GIRALDO LONDOÑO	42.000	
Impuestos	800180687	FONDO DE INVERSION COLECTIVA A	632.213	
Total deudores			15.939.811	5.272.844

El saldo reflejado a nombre de Royal Propiedad Raiz y a Acrecer corresponden a arrendamientos de inmuebles, estos los pagan en enero 2025.

EL saldo reflejados nombre de Yudy Benavides y Mónica Londoño corresponde a anticipo de vacaciones del mes de enero del 2025 y fueron pagadas anticipadamente.

La empleada Nelcy Hurtado se le realiza préstamo universitario de manera semestral, en el cual si llega a cumplir un promedio de notas la entidad le cubre el 50% del semestre.

NOTA 4. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles que posee **LA ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA** para el uso permanente en el desarrollo del giro normal del objeto social. Se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

4.1 Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, en la cuenta de gastos de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, lo que implica que la depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso.

La Propiedad Planta y Equipo de la ASAC tiene la siguiente composición:

Nombre activo	2024	2023
Apto 401 Duque III	283.900.000	283.900.000
Apto 504 Unidad El Refugio	785.150.000	785.150.000
Citara los Balsos	4.782.208.948	4.782.208.948
La Cuesta	3.333.287.500	3.333.287.500
Apto los Molinos del Marquez	692.588.300	692.588.300
Lote Campos de Paz y Boveda Cementerio San Pedro	10.000.000	10.000.000
Oficina 734 Sao Paulo	324.822.000	324.822.000
OFICINAS RECIBIDAS HERENCIA	400.200.000	400.200.000
Oficina 811 Ed Colmena	35.000.000	35.000.000
Parqueadero 4 Ed Colmena	255.300.000	255.300.000
Oficina 704 Ed Colmena	35.000.000	35.000.000
Parqueadero 95 Ed Colmena	262.200.000	262.200.000
Oficina 403 Ed Colmena	13.233.000	13.233.000
Parqueadero 509 Ed Colmena	174.000.000	174.000.000
Oficina 509 Ed Caja Social	262.200.000	262.200.000
Oficina 313 Ed Colmena	35.000.000	35.000.000
Parqueadero 313 Ed Caja social	97.372.000	97.372.000
Oficina 602 Ed Caja Social	35.000.000	35.000.000
Parqueadero 133 Ed Colmena	97.431.000	97.431.000
Oficina 414 Ed Caja Social	11.009.000	11.009.000
Parqueadero 27 Ed Caja Social	156.081.000	156.081.000
Oficina 701 Ed Davivienda	11.890.000	11.890.000
Parqueadero 129 Ed Caja Social	96.515.000	96.515.000
Oficina 808 Ed Caja Social	35.000.000	35.000.000
Parqueadero 30 Ed Davivienda	10.242.000	10.242.000
Osarios	1.500.000	1.500.000
Apartamento Chuzcal (donado)	712.794.960	0
Menos:Depreciacion acumulada	-1.548.054.041	-1.506.184.001
	11.400.870.667	10.729.945.747
Equipo de computación Computador	1.803.750	1.803.750
Menos:Depreciacion acumulada	-1.803.750	-1.803.750
	0	0
Equipo de transporte	572.359.739	489.018.025
Menos:Depreciacion acumulada	-360.640.689	-342.977.697

	211.719.050	146.040.328
Total activo	11.612.589.717	10.875.986.075

Para el año 2024 se observa una variación en los inmuebles, debido a que la señora Hilda Palacios Cabal dono un apartamento ubicado en la carrera 27 # 36 sur 35 edificio Bosque de Chuzcal.

Por otra parte, el equipo de transporte aumento debido a una donación de vehículo realizada por la Asociación Cultural Femenina por valor de 17.350.414.

Así mismo se realizó una compra de un vehículo en agosto del 2024 por valor de 64.670.200.

Para el año 2024 se solicitó al municipio de Medellín la renovación de la exención de los impuestos prediales de Citara los Balsos y La Cuesta.

Pasivos

NOTA 5. Cuentas por Pagar

En Cuentas por pagar se registran las obligaciones adquiridas por la ASAC con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades, tales como costos y gastos por pagar, por la prestación de servicios sociales y personales, honorarios entre otros. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
Costos y gastos por pagar	822.342	375.845
Partidas por identificar	0	822.000
Ingresos recibidos para terceros	0	2.836.196
Total Cuentas por Pagar	822.342	4.034.041

Para el cierre del año 2024 quedo una cuenta pendiente por pagar a Une Epm Telecomunicaciones por valor de 653.339 y un saldo de Credibanco de 169.003.

NOTA 6: Impuestos, Gravámenes y Tasas

En este rubro esta discriminado el saldo correspondiente al IVA:

La cuenta de retención en la fuente e iva consiste en restar de los pagos o de los abonos en cuenta un porcentaje determinado por la Ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta. El saldo de esta cuenta corresponde al mes de diciembre de 2024 que será cancelado en el mes de enero de 2025 conforme a lo estipulado por la ley.

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
Iva	5.581.900	12.224.772
Retención en la fuente	538.505	937.000
Impuesto industria y comercio	1.593.000	0
Prediales	169.866.505	0
Total Cuentas por Pagar	177.579.909	13.161.772

Se cuenta con un saldo por pagar por los impuestos prediales de los centros de Citara y la Cuesta por valor de 169.866.505, se reconoce la obligación por los impuestos prediales toda vez que la entidad no ha emitido un acto administrativo que formalice la solicitud al municipio de Medellín de la exención de los impuestos como en periodos anteriores.

NOTA 7. Obligaciones Laborales

Valor causado por pagar a los trabajadores originados en una relación laboral tales como cesantías, intereses de cesantías y vacaciones a diciembre 31 de 2024.

La Asociación se encuentra al día con los pagos de salarios y prestaciones sociales; en el mes de enero se pagaron oportunamente los intereses de cesantías causados a dic 31 de 2024, y en el mes de febrero se consignarán en los Fondos las cesantías, las consolidadas a diciembre 31 de 2024.

Obligaciones laborales	2024	2023
Cesantías ley 50 de 1990 y normas Posteriores	56.691.310	50.731.805
Intereses sobre cesantías	6.756.201	6.089.207
Salarios	-	2.756.093
Retenciones y aportes de nomina	20.790.800	20.543.600
Vacaciones consolidadas	13.585.159	18.114.067
Total de obligaciones laborales	97.823.469	98.234.772

El rubro de retenciones y aportes de nómina se refiere a la cuenta por pagar por concepto de seguridad social y parafiscal de los empleados correspondientes al mes de diciembre de 2024 y que se pagará en enero de 2024.

NOTA 8. Patrimonio Neto

Corresponde a los aportes realizados por los Fundadores de la Entidad, desde el momento de su creación, fondos y reservas creados a lo largo de la vida Jurídica, superávit por donaciones y resultados económicos de ejercicios.

Las reservas constituidas comprenden los valores que por mandato expreso del máximo órgano social (Asamblea General) se han aplicado de los excedentes obtenidos por la Asociación, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias y para fines específicos.

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023
Aportes sociales	4.436.531.976	4.436.531.976
Utilidades acumuladas	10.469.450.481	8.991.205.549
Excedentes del ejercicio	660.240.364	1.478.244.932
Donación específica	873.800.000	0
Total patrimonio	16.440.022.821	14.905.982.457

En el mes de diciembre ASAC recibió una donación específica por valor de 873.800.000 esta se ejecutará para el desarrollo de su objeto meritorio.

NOTA 9. Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Asociación y puedan medirse con fiabilidad, de acuerdo con los conceptos que se relacionan.

INGRESO	2024	2023
Donaciones	2.379.191.216	2.718.997.162
Rendimientos Financieros	68.270.651	159.804.677
Utilidad por valoración de activos financieros	377.337.266	90.219.520
Dividendos	114.368.867	31.946.295
Utilidad venta de activos fijos	48.379.500	15.000.000
Recuperación de costos y gastos	76.755.169	19.269.810
Arrendamientos	195.139.288	167.688.426
TOTAL INGRESOS	3.259.441.958	3.202.925.890

La utilidad por valoración de activos financieros corresponde a un crecimiento en los portafolios al valor de mercado de las acciones inscritas en Bolsa de Valores estos ascienden a la suma de 377.337.266.

En este año se percibieron las siguientes donaciones:

DONACIONES	2024	2023
COOPERADORAS	67.033.050,00	47.129.850,00
SUPERNUMERARIAS	444.232.545,00	466.272.442,00
NUMERARIAS	482.594.292,00	0,00
NUMERARIAS AUXILIARES	184.724.555,00	0,00
AGREGADAS	163.811.000,00	0,00
PARTICULARES PN	970.110.360,00	53.247.429,00
EMPRESAS	40.960.414,00	1.515.454.842,00
CLUBES	8.372.500,00	12.490.750,00
EVENTOS GRUPO PROMOTOR	17.192.500,00	0,00
OTRAS ENTIDADES	160.000,00	624.401.849,00
DONACIONES	2.379.191.216,00	2.718.997.162,00

Para el año 2024 se percibió ingresos por concepto de arrendamiento así:

Concepto	2024
Acrecer Sa	45.742.940
Royal Propiedad Raiz Sas	139.156.121
Rojas Peña Blanca Ines	12.240.227
TOTAL	197.139.288

En diciembre del año 2024, se vendió dos vehículos por valor de 48.379.500.

10 gastos

Se reconocerá como gasto, todas aquellas partidas que contribuyan a decrementos económicos, producidos a lo largo del período contable

Los gastos son derivados del desarrollo de la actividad principal de la ASAC, como por ejemplo salarios, honorarios, servicios, depreciaciones, amortizaciones, etc., que conllevan a una disminución directa de los activos como: efectivo y equivalentes, propiedad planta y equipo, etc. Dentro de los gastos más representativos relacionamos los siguientes rubros:

GASTOS	2024	2023
Sueldos	1.057.123.215	1.171.875.695
- Reversion Excedentes Netos	0	-510.305.000
Honorarios	41.440.333	85.858.971
Impuestos	236.351.363	42.338.805
Arrendamientos	0	23800
Seguros	43.078.239	33.166.121
Contribuciones Y Afiliaciones	3.309.543	59487591
Servicios	686.171.608	152.240.950
Legales	30.939.582	3.136.600
Mantenimiento	164.632.565	218.943.631
Gastos De Viaje	3.158.003	2.064.239
Depreciación Y Amortizaciones	59.533.032	52.518.941
Gastos Diversos	25.757.254	24.239.133
Donaciones	211.469.946	193.809.396
Perdida De En Venta Y Retiros De Bienes	0	140.753.150
Gastos Extraordinarios	26.458	3.902.892
Gastos Bancarios	36.210.453	45.129.270
Provision Renta	0	5.496.772
Total Gastos	2.599.201.594	1.724.680.958

En el año 2024 ASAC realizo donaciones por valor de 211.469.946, de los cuales se dono a ICSEF 26.114.600, CFM 20.000.000, Althea 37.262.050 y a donaciones familia viva.

Nota. 10.1 Gastos de personal

Durante este año, la Asociación contó con una planta de personal de 24 personas para llevar a cabo la ejecución de las actividades de funcionamiento y proyecto social de la entidad.

Es de resaltar que los valores cancelados a los Directivos dieron cumplimiento con el ART 356-1 E.T. no superando el 30% de gasto anual de la ASAC.

Durante el primer y segundo semestre del año 2024 se cumplió con la Obligación de cancelar la prima de servicio al empleado y mensualmente se hacen la provisión para las demás prestaciones sociales.

La nómina de personal se causó con la siguiente distribución:

ADULTO MAYOR	2024	2024
Salarios	446.924.810	628.450.629
Seguridad social	134.521.126	178.815.539
Prestaciones sociales cuidadoras	103.759.126	140.388.800
Dotación	8.170.914	6.177.335
Capacitaciones	3.529.050	0
Gastos médicos	4.241.700	0
Indemnizaciones	1.695.000	12.138.292
Nómina, prestaciones, seg social SSGT (29%)	0	17.569.648
Bonificación	469.200	0
Total	703.310.926	983.540.243
Menos reinversión Beneficio Neto	0	-510.305.000
Total Nomina Adulto	703.310.926	473.235.243
CITARA		
Personal Mantenimientos (salario, prestaciones, dotacion)	27.819.894	16.084.886
ROBLEDAL		
Personal Mantenimientos (salario, prestaciones, dotacion)	27.819.894	16.084.886
LA CUESTA		
Personal Mantenimientos (salario, prestaciones, dotacion)	27.819.894	16.084.886
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO		
Nomina Administrativa	175.564.502	75.500.000
Seguridad social Administrativa	53.679.031	22.666.610
Prestaciones sociales Administrativa	41.109.072	17.015.074
Total	270.352.605	115.181.684

Nota. 10.2 Honorarios

Durante el año 2024, se adquirieron los siguientes servicios como asesoría, consultoría y apoyo en los diferentes procesos de la Asociación.

Honorarios	Documento	Nombre	2024
Honorarios - Revisoría fiscal	900651159	GESTION TRIBUTARIA Y CONTABLE	18000000
Avalúos	1036640778	ESTEBAN TORO RESTREPO	1.207.000
Asesoría profesional	1214726323	JOHN ALEXANDER ARBOLEDA CUARTAS	700.000
Asesoría profesional	43038819	GLORIA ELVIRA DUQUE HERNANDEZ	1.700.000
Asesoría profesional	1019101188	EDISSON ESTEVEN PEÑA RIAÑO	19.833.333
Total Honorarios			41.440.333

Nota 10.3 Impuestos

La ASAC realizo los pagos respectivos en relación con los impuestos prediales, vehiculares, los cuales permiten el desarrollo de su actividad meritoria.

Concepto	Valor
Impuestos prediales	27.491.417
Impuestos de vehículos	6.418.855
Iva asumido	30.981.586
Prediales	169.866.505
Ica	1.593.000
total	236.351.363

El IVA asumido corresponde a los servicios que no van directos con función del arrendamiento.

En Impuestos esta causado el impuesto predial del centro de Citara y la Cuesta por valor de 169.866.505, se reconoce la obligación por los impuestos prediales toda vez que la entidad no ha emitido un acto administrativo que formalice la solicitud al municipio de Medellín de la exención de los impuestos como en periodos anteriores.

Se provisiono el impuesto de ICA, este valor corresponde a los ingresos recibidos por arrendamiento.

Nota 10.4 Contribución y afiliación

Este rubro corresponde a las licencias de ESET a nombre de Virtual Community.

Nota 10.5 Servicios

Para el desarrollo de las actividades culturales y enfoque de la actividad meritoria, la ASAC ha venido cancelando durante el año 2024 los servicios públicos de la Asociación y de los demás servicios correspondientes al funcionamiento de estos.

Concepto	Cedula	Nombre	Valor
Servicios - Aseo y vigilancia	32332281	VALENCIA DE RODRIGUEZ LUZ STE	1.476.000
Servicios - Aseo y vigilancia	70698435	CESAR ALEJANDRO GIRALDO LONDOÑO	206.000
Servicios - Aseo y vigilancia	800144355	TELESENTINEL DE ANTIOQUIA LTDA	1.641.012
Servicios - Aseo y vigilancia	890913429	SEGURIDAD TECNICA COLOMBIANA L	1.697.976
Servicios - Aseo y vigilancia	901349604	PIEDRALAR SAS	411.007.703
Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	36.189.788
Servicios públicos - Energía eléctrica	901302727	NEU ENERGY S.A.S E.S.P	33.033.902
Servicios públicos - Teléfono	80506014	DIRECTV COLOMBIA LTDA	5.054.100
Servicios públicos - Teléfono	830114921	COLOMBIA MOVIL SA TIGO	405.502
Servicios públicos - Teléfono	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	2.748.774
Servicios públicos - Teléfono	900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	14.191.854
Correo portes y telegramas	1013640975	HERRERA ANDREA DEL PILAR	36.500
Correo portes y telegramas	860512330	SERVIENTREGA SA	46.550
Diligencias y mensajería	71688228	ROBAYO DURANGO JAIME ALBERTO	291.800
Diligencias y mensajería	71798996	VICTOR ELIAS LEDESMA SANABRIA	1.836.017
Diligencias y mensajería	79704577	JOHN MAURICIO RODRIGUEZ PEREZ	140.000
Otros	1039458069	LAURA ELENA RESTREPO VELASQUEZ	120.000
Otros	43163378	ANA MARIA QUINTERO BOTERO	400.000
Otros	43491291	NATASHA MORENO VASQUEZ	100.000
Otros	70062085	HURTADO CASTAÑEDA CARLOS AND	95.000
Otros	71599738	GUZMAN LONDOÑO LUIS FERNANDO	325.000
Otros	830088471	ANDRES CHAMORRO ILUMINACION SAS	70.150.000
Otros	901131916	CUIDADOS DOROTHEA SA	252.000
Otros	901675303	FUMINETT SAS	618.800
Otros	98471178	william aguila valencia	130.000
Serv. Ad. May. Hogares Geriatricos	890301430	INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN	74.022.684
Servicio Administracion	271	APTO 401 DUQUE III	400.000
Servicio Administracion	800002629	EDIFICIO DUQUE III PH	5.518.033
Servicio Administracion	800082364	EDIFICIO COLMENA PH	14.101.803
Servicio Administracion	800256313	EDIFICIO MOLINOS DEL MARQUES P	7.120.286

Servicio Administracion	811024614	FUNDACION PIA AUTONOMA DE CEMENTERIOS	418.100
Servicio Administracion	890934392	CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGI	1.864.844
Servicio Administracion	900278200	CONJUNTO INMOBILIARIO SAO PAUL	526.580
Servicio Mensajería	900437186	ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS	5000
TOTAL Concepto			686.171.608

Nota 11: Beneficio de excedentes:

Para este periodo fiscal, ASAC procede a manejar los excedentes obtenidos por la entidad como inversión con base al art 357 del estatuto tributario por lo tanto no existe un beneficio neto de excedente toda vez que hay un proyecto de inversión los cuales se utilizaran para el desarrollo de su objeto meritorio.

Nota 12: Indicadores Financieros

Capital de trabajo

Activo Corriente	-	Pasivo Corriente		
\$ 4.878.569.291	-	\$ 276.225.721	=	\$ 4.602.343.570

ASAC puede responder por sus pasivos y así mismo iniciar nuevos proyectos, ya que su capital de trabajo asciende a \$4.602.343.570

Indicador de Solvencia

Activo Total	\$ 16.716.248.541,79		
Pasivo Total	\$ 276.225.720,69	=	60,5

ASAC tiene la capacidad de cubrir sus deudas u obligaciones.

Indicador de liquidez

Activo Corriente	\$ 4.878.569.291		
Pasivo Corriente	\$ 276.225.721	=	17,7

ASAC se encuentra en la capacidad de cubrir sus deudas a medida que se vencen.

Nivel de endeudamiento

Pasivo Total	\$ 276.225.720,69		
Activo Total	\$ 16.716.248.541,79	=	1,65%

ASAC cuenta con alto nivel de apalancamiento financiero para cubrir obligaciones actuales y futuras.

Nota 13: Párrafo Énfasis

Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2024, la Administración de la ASAC, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad

para seguir funcionando a largo plazo.

Hechos Posteriores.

No se presentaron eventos posteriores al cierre que afectaran los saldos de los estados.


MARIA ADELAIDA MARTINEZ PELAEZ
Representante Legal


EDISSON ESTIVEN PEÑA RIAÑO
Contador
TP 222.175-T